

ECUAPALMA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPALMA S.A., CELEBRADA EN QUITO EL 25 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Quito, hoy 25 de abril de 2019, siendo las 11h00 horas, en la sede social de la empresa, ubicada en la Av. Eugenio Espejo 2410 y Rincón del Valle de la ciudad de Quito, encontrándose presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas. Se procede a la constatación de los accionistas asistentes a la Junta, los mismos que se encuentran presentes y representados por las siguientes personas:

DANEC ENTERPRISES LLC, titular de 4.834 acciones, representada por la señora Nohra Haime G.

DANEC GROUP LLC, titular de 583 acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

DANEC HOLDINGS LLC, titular de 1.750 acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

DANEC INVESTMENTS LLC, titular de 2.333 acciones, representada por el señor Salomón Mishaan.

DANEC VENTURES LLC, titular de 500 acciones, representada por el señor Miguel Barg

De esta forma se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas, el señor Daniel Haime Gutt, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la Junta el Gerente General de la empresa, señor H Edward Berg Gutt.

El Sr. Daniel Haime, Presidente de la Compañía instala la sesión; y a las 11h15 declara formalmente constituida la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

En uso de la palabra, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el período económico 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa y del Comisario por el período económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Inventarios al 31 de diciembre de 2018.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.
5. Designación de Directores de la empresa.
6. Contratación de Auditores Externos y Asesores Tributarios.
7. Designación del Comisario.

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción del Orden del Día presentado u otra moción para ser considerada, y los asistentes expresan no tener ninguna moción ni comentario adicional.

Se aclaró que la información correspondiente a todos los puntos del Orden del Día está a disposición de los accionistas y consta en la memoria distribuida a los asistentes.

Agotado este procedimiento y de manera previa a tomar la votación, por Secretaría se informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, informa que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad por la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente; a continuación, el Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas anuncia que se encuentra abierta la sesión y solicita que por Secretaría se de curso al análisis de cada punto, a saber:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el período económico 2018.

El señor H Edward Berg Gutt da lectura al informe del Gerente General por el período económico 2018 y comenta algunos aspectos del mismo. La Junta General delibera y por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, con el voto salvado de la administración.

2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Auditoría Externa y del Comisario por el período económico 2018.

Por secretaría se da lectura al Informe suscrito por el Lic. Eduardo Rodríguez, en representación de la firma Acevedo & Asociados, Auditores Independientes, sobre los estados financieros de INDUSTRIAL DANEC S.A del período económico 2018.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General delibera y por unanimidad resuelve aprobar el Informe de los Auditores Externos, con el voto salvado de la administración.

Acto seguido, el Secretario procede a leer en voz alta el Informe del Comisario, y al culminar se pone a consideración de los asistentes.

SA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name "Gutt" and other illegible marks.

La Junta General delibera y por unanimidad aprueba el Informe del Comisario, con el voto salvado de la administración.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Inventarios al 31 de diciembre de 2018.

Los asistentes examinan los Estados Financieros de la empresa, respecto de los cuales se destacan los principales rubros económicos del Ejercicio 2018, a saber:

Total Activos:	\$ 1.174 miles de dólares
Total Pasivos:	\$ 22 miles de dólares
Total Patrimonio:	\$ 1.152 miles de dólares
Utilidad antes de participación a trabajadores y antes del Impuesto a la Renta:	\$ 6 miles de dólares

La Junta General delibera, y por unanimidad aprueba los Estados Financieros, con el voto salvado del Gerente General.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

En ejercicio de la palabra el Presidente de la Junta expone que, como se conoció y aprobó en el punto inmediatamente anterior, el ejercicio económico 2018 cerró con una utilidad de \$ 6 mil dólares, que con el Impuesto a la Renta arroja como resultados integrales una pérdida de \$ 1 mil dólares. Por tanto, no hay utilidades a disposición de los accionistas, por lo cual no procede definir el destino de éstas.

5. Designación de Directores de la empresa.

En ejercicio de la palabra el Presidente pone a consideración de los señores accionistas la designación de los miembros del Directorio por el periodo estatutario de dos (2) años, y la Junta General de manera unánime hace los siguientes nombramientos:

Directores Principales

Daniel Haime G.
Nohra Haime G.
Moris Finvarb
Jonathan Berg
Salomón Mishaan

Directores Suplentes

Miguel Barg
Benjamin Moreno
Dennise Gutt
Ricardo Foschi
Jorge Román

6. Contratación de Auditores Externos y Asesores Tributarios.

El Presidente solicita se eleve a moción que la designación de los Auditores Externos como los Asesores Tributarios sea adoptada por el Gerente General de la empresa.

La Junta General acoge la moción del Presidente y por unanimidad delega al Gerente General la selección y contratación de los Auditores Externos, así como de los Asesores Tributarios.

7. Designación del Comisario

La Junta General delibera y por unanimidad designa al Sr. Christian Castillo como Comisario Principal.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y que es suscrita por todos los asistentes. Se agregan al expediente todos los documentos tratados por la Junta. Se levanta la sesión a las 12h00.



Sra. Nohra Haime G.

Representante de DANEC ENTERPRISES LLC



Sr. Jonathan Berg

**Representante de DANEC GROUP LLC
Representante de DANEC HOLDINGS LLC**



Sr. Salomón Mishaan

Representante de DANEC INVESTMENTS LLC



Sr. Miguel Barg

Representante de DANEC VENTURES LLC



**Sr. Daniel Haime Gutt
Presidente**



**Sr. H. Edward Berg Gutt
Gerente General - Secretario**

ECUAPALMA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUAPALMA S.A., CELEBRADA EN SANGOLQUI EL 8 DE JULIO DE 2020.

En la ciudad de Sangolquí, Municipio de Rumiñahui, hoy 8 de julio de 2020, siendo las 12h10 horas, en la sede social de la empresa, ubicada en la Av. General Enríquez S/N – Km. 1 ½ vía a Tambillo, encontrándose presente y representado la totalidad del capital social de la compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas. Se procede a la constatación de los accionistas asistentes a la Junta, los mismos que se encuentran presentes y representados por las siguientes personas, que participan a través de videoconferencia:

DANEC ENTERPRISES LLC, titular de 4.834 acciones, representada por la señora Nohra Haime G.

DANEC INVESTMENTS LLC, titular de 2.333 acciones, representada por el señor Salomón Mishaan.

DANEC VENTURES LLC, titular de 500 acciones, representada por el señor Miguel Barg

Adicionalmente, de manera presencial asisten los siguientes accionistas representados como se indica a continuación:

DANEC GROUP LLC, titular de 583 acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

DANEC HOLDINGS LLC, titular de 1.750 acciones, representada por el señor Jonathan Berg.

De esta forma se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, los asistentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito previo de la convocatoria, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas, el señor Daniel Haime Gutt, a través de videoconferencia, en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario de la Junta el Gerente General de la empresa, señor H Edward Berg Gutt.

El Sr. Daniel Haime, Presidente de la Compañía instala la sesión; y a las 12h10 declara formalmente constituida la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas.

En uso de la palabra, el Presidente solicita se eleve a moción que la Junta General de Accionistas conozca y resuelva sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el período económico 2019.

4

12 11

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa y del Comisario por el periodo económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Inventarios al 31 de diciembre de 2019.
4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.
5. Designación de Presidente, Gerente General y Gerente General Suplente de la empresa por el periodo 2020-2022
6. Contratación de Auditores Externos.
7. Designación del Comisario.
8. Varios

Seguidamente, el Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción del Orden del Día presentado u otra moción para ser considerada, y los asistentes expresan no tener ninguna moción ni comentario adicional.

Se aclaró que la información correspondiente a todos los puntos del Orden del Día está a disposición de los accionistas y consta en la memoria distribuida a los asistentes.

Agotado este procedimiento y de manera previa a tomar la votación, por Secretaría se informa a los accionistas que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación.

A continuación, el Secretario procede a llamar a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, informa que el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad por la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente; a continuación, el Presidente de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas anuncia que se encuentra abierta la sesión y solicita que por Secretaría se de curso al análisis de cada punto, a saber:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General por el periodo económico 2019.

El señor H Edward Berg Gutt da lectura al informe del Gerente General por el periodo económico 2019 y comenta algunos aspectos del mismo. La Junta General delibera y por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, con el voto salvado de la administración.

2. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Auditoría Externa y del Comisario por el periodo económico 2019.

Por secretaría se da lectura al Informe suscrito por el Lic. Eduardo Rodríguez, en representación de la firma Acevedo & Asociados, Auditores Independientes, sobre los estados financieros de INDUSTRIAL DANEC S.A del período económico 2019.

Una vez que ha sido conocido, la Junta General delibera y por unanimidad resuelve aprobar el Informe de los Auditores Externos, con el voto salvado de la administración.

71



Acto seguido, el Secretario procede a leer en voz alta el Informe del Comisario, y al culminar se pone a consideración de los asistentes.

La Junta General delibera y por unanimidad aprueba el Informe del Comisario, con el voto salvado de la administración.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Inventarios al 31 de diciembre de 2019.

Los asistentes examinan los Estados Financieros de la empresa, respecto de los cuales se destacan los principales rubros económicos del Ejercicio 2019, a saber:

Total Activos:	\$ 477 miles de dólares
Total Pasivos:	\$ 2 miles de dólares
Total Patrimonio:	\$ 475 miles de dólares
Pérdida antes del Impuesto a la Renta:	(\$ 177 miles de dólares)

La Junta General delibera, y por unanimidad aprueba los Estados Financieros, con el voto salvado del Gerente General.

4. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2019.

En ejercicio de la palabra el Presidente de la Junta expone que, como se conoció y aprobó en el punto inmediatamente anterior, el ejercicio económico 2019 arroja como resultados integrales una pérdida de \$ 177 miles de dólares. Por tanto, no hay utilidades a disposición de los accionistas, por lo cual no procede definir el destino de éstas.

5. Designación de Presidente, Gerente General y Gerente General Suplente de la empresa.

El Gerente General indica que es necesario proceder a la designación del Presidente, dado que el anterior nombramiento se produjo en el 2018 con vigencia de dos años, y expresa su agradecimiento por la gestión y apoyo brindado a la Compañía por el Dr. Daniel Haime como Presidente.

El Ing. Jonathan Berg mociona que el Dr. Daniel Haime Gutt sea reelecto, moción que es acogida por la totalidad de los asistentes; en consecuencia, de manera unánime los accionistas lo designan como Presidente para el período 2020-2022, quien expresa su agradecimiento por el voto de confianza de los accionistas.

A continuación, el Dr. Daniel Haime mociona para que sean reelectos el Ing H Edward Berg Gutt como Gerente General y el Ing. Jonathan Berg Bibliowicz como Gerente General Suplente, de la empresa, moción que es acogida por la totalidad de los accionistas, por lo cual son designados por unanimidad para el período 2020-2022. Igualmente, los señores H Edward Berg y Jonathan Berg agradecen a los accionistas por su voto de confianza.

4

2/

3/

6. Contratación de Auditores Externos.

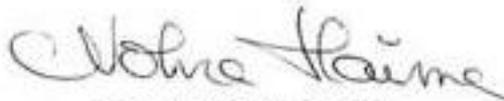
La Junta General acoge la moción del Presidente y por unanimidad designa a la empresa Acevedo & Asociados como Auditora Externa para el ejercicio económico 2020.

7. Designación del Comisario

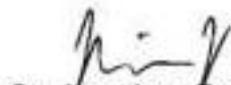
La Junta General delibera y por unanimidad designa al Sr. Christian Castillo como Comisario Principal.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin observación alguna y que es suscrita por todos los asistentes. Se agregan al expediente todos los documentos tratados por la Junta. Se levanta la sesión a las 12h35.



Sra. Nohra Haime G.
Representante de DANEC ENTERPRISES LLC



Sr. Jonathan Berg
Representante de DANEC GROUP LLC
Representante de DANEC HOLDINGS LLC



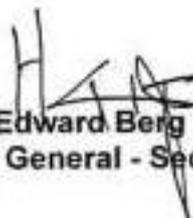
Sr. Salomón Mishaan
Representante de DANEC INVESTMENTS LLC



Sr. Miguel Barg
Representante de DANEC VENTURES LLC



Sr. Daniel Haime Gutt
Presidente



Sr. H Edward Berg Gutt
Gerente General - Secretario